CONTRATO M.H. Nº 91/2017

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", ID: 332.071, CON LA FIRMA FRIOTEXS G S.R.L. ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 11 días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, el **MINISTERIO DE HACIENDA**, en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este Acto por la Señora Directora Administrativa **ECON. ANDREA MERCEDES PICASO**, paraguaya, con Cédula de Identidad Nº 5.086.593, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4.792, de fecha 25 de enero de 2016, con domicilio en la calle Chile N° 252 entre Palma y Presidente Franco, por una parte; y, por la otra, la firma **FRIOTEXS G S.R.L**, en adelante denominado **EL PROVEEDOR**, domiciliado en la calle Mayor Fleitas N° 812 c/ Fulgencio R. Moreno, representado en este acto por la **SRA. HERMELINDA GAUTO ALEGRE,** con **C.I Nº 4.373.858** en su carácter de Representante Legal. La firma cuenta con **Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 80060869-0**, convienen en celebrar el presente Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen. ----------

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

1.1. Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2017** para la contratación de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" – ID: 332.071**, conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en la Sección III del Presente Pliego. En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas. ----------

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO

2.1. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- 2.1.1. Contrato;
- 2.1.2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- 2.1.3. Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- 2.1.4. La oferta del Proveedor;
- 2.1.5. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación; y
- 2.1.6. Póliza o Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato.

2.2. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato se encuentra previsto en el Objeto de Gasto 240 y 590, Fuente de Financiamiento 10 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017, según Certificado de Disponibilidad **Presupuestaria (CDP) Nº 529/2017**. El crédito presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2018 se encuentra supeditado a la Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación del año respectivo. ----------

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID: 332.071.** ----

FRIOTEXS G S.R.L.
Tel.: 021 206 323 - 221 603 R.U.C. 80060869-0
Mayor Fleitas 812 c/ Hermanio Giménez

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

4.1. El presente Contrato es el resultado del procedimiento a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2017** para la contratación de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" – ID: 332.071**. La adjudicación fue realizada por **Resolución DA N° 392 de fecha 23 de agosto del año 2.017**. ----------

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL A PAGAR.

5.1. El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato.----------

5.2. Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Contrato asciende a un monto mínimo de **Guaraníes trescientos cincuenta millones (G.350.000.000)** incluyendo el **Impuesto al Valor Agregado (IVA),** y un monto máximo de **Guaraníes setecientos millones (G.700.000.000)** incluyendo el **Impuesto al Valor Agregado (IVA).** ----------

5.3. El precio unitario que figura en la planilla de oferta de EL PROVEEDOR, son los que se detallan a continuación:

CENTRAL

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO CENTRAL DE 90.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**70.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO CENTRAL DE 90.000 BTU**				
2.1	Provisión y carga de gas refrigerante	UNIDAD	UNIDAD	1	400.000
2.2	Adaptación de ruleman al eje ventilador y/o turbina de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
2.3	Provisión y cambio de termostato con relay de 24v y transformador de 220v / 24v	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
2.4	Provisión y cambio filtro de gas	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.5	Desmontaje, rebobinado y montaje de motor trifásico de condensador y evaporador	UNIDAD	UNIDAD	1	170.000
2.6	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	1.700.000
2.7	Mantenimiento de sistema de condensación con agua, consistente en la limpieza química de serpentina de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000
2.8	Provisión y cambio de turbina evaporador y condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
2.9	Provisión y cambio de correa de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000

Friotexs G S.R.L.
RUC 80080869-0

2.10	Provisión y cambio de cañería de agua de las unidades de enfriamiento. Las cañerías deberían ser de caño galvanizado de pared gruesa de 2x3mm de espesor para altas presión, con uniones simples y dobles de galvanizador roscable (el metro)	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
2.11	Provisión y cambio de cañería de agua de las unidades de enfriamiento. Las cañerías deberán ser de caño galvanizado de pared gruesa de 1 1/2x3mm de espesor para altas presión, desde las llaves de paso. También deberán ser reemplazados las llaves de paso de de 1 1/2 de la marca DCA tipo exclusa, con sustitución también de uniones dobles, uniones sencillas, codos, curvas, alma doble, alma simple de galvanizado roscable (el metro)	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
2.12	Provisión y cambio de base metálica general de unidad evaporadora como zócalos guías, resorte, tacos de gomas de los soportes internos metálicos de compresoras y serpentinas de condensación, bulones y tonillos galvanizados, con acabado en pintura antioxido en chapa N° 14 de 3mm de espesor	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000
2.13	Provisión y cambio de ventilador y/o turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
2.14	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, vacío y prueba de hermeticidad con nitrógeno	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.15	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.16	Provisión y cambio de motor ventilador de turbina o ventilador de turbina evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
2.17	Provisión y cambio de contactores	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
2.18	Provisión y montaje para el traslado de equipo split tipo central consistentes en cañerías de cobre, drenaje e interconexión eléctrica de las UE y UC incluyendo el embutido de dichas cañerías en la pared con terminación de revoque grueso sin pintura, por metro lineal	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000
2.19	Provisión y montaje para la modificación y traslado de conductos de chapa de equipos de central, incluyendo rejas de insuflamiento y retorno, aislamiento término interno de los mismos, calafateado, unión de lona para la interconexión con el equipo central y/o ducto existente por metro cuadrado.	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000
2.20	Provisión y montaje de mensulas para las unidades condensadoras	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.21	Provisión y montaje de mensulas para las unidades evaporadoras	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.22	Reparación y pintura antióxido de bandeja de drenaje de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	25.000
2.23	Provisión y cambio de válvula o sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
2.24	Provisión y cambio de rele falto de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.25	Provisión y cambio de rele secuenciador de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.26	Provisión y cambio de rele térmico	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
2.27	Provisión y cambio de presostato de baja presión	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.28	Provisión y cambio de presostato de alta presión	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000

FRIOTEXS G S.R.L.
Tel.. 024 206 525 - 221 603 R.U.C.80060869-6
Mayor Fleitas 812 c/ Herminio Giménez

FRIOTEXS G S.R.L.
Tel.. 024 206 525 - 221 603 R.U.C.80060869-6
Mayor Fleitas 812 c/ Herminio Giménez

2.29	Provisión y cambio de cableado de fuerza desde el tablero seccional hasta el pie de los equipos por metro lineal tipo taller NY incluyendo canaleta plástica con tapa de cubrimiento interior y exterior	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
2.30	Provisión y cambio de transformador de 200 y24v	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.31	Provisión y colocación de filtro de aire UE	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.32	Adaptación y montaje de ruleman al motor ventilador de evaporador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.33	Adaptación y montaje de ruleman al motor ventilador de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
2.34	Provisión y sustitución de cañerías de agua galvanizado de 2" con pared interna de 3mm, por metro lineal incluidas codos y conexión T y reducciones, galvanizados, etc.	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
2.35	Provisión y sustitución de cañerías de agua galvanizado de 3" con pared interna de 3,2mm, por metro lineal incluidas codos y conexión T y reducciones, galvanizados , etc.	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
2.36	Provisión y sustitución de cañerías de agua galvanizado de 4" con pared interna de 3,2mm, por metro lineal incluidas codos y conexión T y reducciones, galvanizados , etc.	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
2.37	Provisión y sustitución de relé temporizador de 0 a 30 segundos	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
2.38	Provisión y sustitución de selector de Manual-Automático y botonera de marcha parada	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
2.39	Reparación y balanceo de ventiladoresy turbinas de unidades evaporadoras y condensadores	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
2.40	Provisión y sustitución de cañerías de agua galvanizado de 1,5" con pared interna de 3mm, por metro lineal incluidas codos y conexión T y reducciones, galvanizados , etc.	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
2.41	Provisión y sustitución de polea de acero, cambio de eje de 1,25", cambio de correas, cambio de asiento de ruleman para engrase mensual de turbinas de torre de enfriamiento.	UNIDAD	UNIDAD	1	80.000
2.42	Provisión y cambio de llave metálica Deca tipo esclusa de 1 1/2 para cañerías de agua	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
2.43	Provisión y cambio de llave metálica Deca tipo esclusa de 2 para cañerías de agua	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
2.44	Limpieza de ductos de aire tipo central	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
2.45	Reparación de cañerías de agua del circuito de la torre de enfriamiento	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
2.46	Provisión y colocación de filtro tipo "Y" medidas de 1/2 hasta 4" a cada evaporador, en las cañerías correspondientes	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
2.47	Provisión y colocación del sistema de protección de los equipos contra la falta de flujo de agua en los condensadores. Tipo FlowShyt	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
2.48	Provisión y cambio de llave metálica Deca tipo esclusa de 4" para cañerías de agua	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
2.49	Provisión y cambio de llave TM en el tablero para la alimentación eléctrica del equipo (por unidad)	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
				TOTAL (ÍTEM 2)	**5.315.000**

Friotexs G S.R.L.
RUC 80060869-0

CONTRATO M.H. Nº 91/2017

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", ID: 332.071, CON LA FIRMA FRIOTEXS G S.R.L. ----------

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
3	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO CENTRAL DE 120.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**300.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
4	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO CENTRAL DE 120.000 BTU**				
4.1	Provisión y carga de gas refrigerante	UNIDAD	UNIDAD	1	300.000
4.2	Adaptación de ruleman al eje ventilador y/o turbina de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
4.3	Provisión y cambio de termostato con relay de 24v y transformador de 220v / 24v	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
4.4	Provisión y cambio filtro de gas	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
4.5	Desmontaje, rebobinado y montaje de motor trifásico de condensador y evaporador	UNIDAD	UNIDAD	1	300.000
4.6	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	4.000.000
4.7	Mantenimiento de sistema de condensación con agua, consistente en la limpieza química de serpentina de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	1.200.000
4.8	Provisión y cambio de turbina evaporador y condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
4.9	Provisión y cambio de correa de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
4.10	Provisión y cambio de cañería de agua de las unidades de enfriamiento. Las cañerías deberían ser de caño galvanizado de pared gruesa de 2x3mm de espesor para altas presión, con uniones simples y dobles de galvanizador roscable (el metro)	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
4.11	Provisión y cambio de cañería de agua de las unidades de enfriamiento. Las cañerías deberán ser de caño galvanizado de pared gruesa de 1 1/2x3mm de espesor para altas presión, desde las llaves de paso. También deberán ser reemplazados las llaves de paso de de 1 1/2 de la marca DCA tipo exclusa, con sustitución también de uniones dobles, uniones sencillas, codos, curvas, alma doble, alma simple de galvanizado roscable (el metro)	UNIDAD	UNIDAD	1	300.000
4.12	Provisión y cambio de base metálica general de unidad evaporadora como zócalos guías, resorte, tacos de gomas de los soportes internos metálicos de compresoras y serpentinas de condensación, bulones y tonillos galvanizados, con acabado en pintura antioxido en chapa N° 14 de 3mm de espesor	UNIDAD	UNIDAD	1	250.000
4.13	Provisión y cambio de ventilador y/o turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
4.14	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, vacío y prueba de hermeticidad con nitrógeno	UNIDAD	UNIDAD	1	400.000
4.15	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000

4.16	Provisión y cambio de motor ventilador de turbina o ventilador de turbina evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
4.17	Provisión y cambio de contactores	UNIDAD	UNIDAD	1	80.000
4.18	Provisión y montaje para el traslado de equipo split tipo central consistentes en cañerías de cobre, drenaje e interconexión eléctrica de las UE y UC incluyendo el embutido de dichas cañerías en la pared con terminación de revoque grueso sin pintura, por metro lineal	UNIDAD	UNIDAD	1	150.000
4.19	Provisión y montaje para la modificación y traslado de conductos de chapa de equipos de central, incluyendo rejas de insuflamiento y retorno, aislamiento término interno de los mismos, calafateado, unión de lona para la interconexión con el equipo central y/o ducto existente por metro cuadrado.	UNIDAD	UNIDAD	1	150.000
4.20	Provisión y montaje de mensulas para las unidades condensadoras	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
4.21	Provisión y montaje de mensulas para las unidades evaporadoras	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
4.22	Reparación y pintura antióxido de bandeja de drenaje de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	80.000
4.23	Provisión y cambio de válvula o sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
4.24	Provisión y cambio de rele falto de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
4.25	Provisión y cambio de rele secuenciador de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	150.000
4.26	Provisión y cambio de rele térmico	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000
4.27	Provisión y cambio de presostato de baja presión	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
4.28	Provisión y cambio de presostato de alta presión	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
4.29	Provisión y cambio de cableado de fuerza desde el tablero seccional hasta el pie de los equipos por metro lineal tipo taller NY incluyendo canaleta plástica con tapa de cubrimiento interior y exterior	UNIDAD	UNIDAD	1	150.000
4.30	Provisión y cambio de transformador de 200 y24v	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
4.31	Provisión y colocación de filtro de aire UE	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
4.32	Adaptación y montaje de ruleman al motor ventilador de evaporador	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
4.33	Adaptación y montaje de ruleman al motor ventilador de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
4.34	Provisión y sustitución de cañerías de agua galvanizado de 2° con pared interna de 3mm, por metro lineal incluidas codos y conexión T y reducciones, galvanizados, etc.	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
4.35	Provisión y sustitución de cañerías de agua galvanizado de 3" con pared interna de 3,2mm, por metro lineal incluidas codos y conexión T y reducciones, galvanizados , etc.	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
4.36	Provisión y sustitución de cañerías de agua galvanizado de 4" con pared interna de 3,2mm, por metro lineal incluidas codos y conexión T y reducciones, galvanizados , etc.	UNIDAD	UNIDAD	1	300.000
4.37	Provisión y sustitución de relé temporizador de 0 a 30 segundos	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
4.38	Provisión y sustitución de selector de Manual-Automático y botonera de marcha parada	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
4.39	Reparación y balanceo de ventiladoresy turbinas de unidades evaporadoras y condensadores	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
4.40	Provisión y sustitución de cañerías de agua galvanizado de 1,5" con pared interna de 3mm, por metro lineal incluidas codos y conexión T y reducciones, galvanizados , etc.	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000

Frioteхs G S.R.L.

RUC [illegible]0869-0

4.41	Provisión y sustitución de polea de acero, cambio de eje de 1,25", cambio de correas, cambio de asiento de ruleman para engrase mensual de turbinas de torre de enfriamiento.	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
4.42	Provisión y cambio de llave metálica Deca tipo esclusa de 1 1/2 para cañerías de agua	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
4.43	Provisión y cambio de llave metálica Deca tipo esclusa de 2 para cañerías de agua	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
4.44	Limpieza de ductos de aire tipo central	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
4.45	Reparación de cañerías de agua del circuito de la torre de enfriamiento	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
4.46	Provisión y colocación de filtro tipo "Y" medidas de 1/2 hasta 4" a cada evaporador, en las cañerías correspondientes	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
4.47	Provisión y colocación del sistema de protección de los equipos contra la falta de flujo de agua en los condensadores. Tipo FlowShyt	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
4.48	Provisión y cambio de llave metálica Deca tipo esclusa de 4" para cañerías de agua	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
4.49	Provisión y cambio de llave TM en el tablero para la alimentación eléctrica del equipo (por unidad)	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000
				TOTAL (ÍTEM 4)	**11.440.000**

SPLIT

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
5	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 12.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**100.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
6	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 12.000 BTU**				
6.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	450.000
6.2	Provisión y carga de gas refrigerante	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
6.3	Provisión y servicio de desmontaje, rebobinado y montaje motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
6.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
6.5	Provisión y cambio de placa electrónica, incluye control	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
6.6	Provisión y cambio de termostato alámbrico con relay de 24v y transformador de 220V/240V	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
6.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
6.8	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
6.9	Provisión y cambio de ventilador y/o de turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
6.10	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000

6.11	Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina evaporador y/o ventilador de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
6.12	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora y/o condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
6.13	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
6.14	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
6.15	Provisión y cambio de contactor	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
6.16	Provisión y montaje para el traslado de equipos split consistentes en cañerías de cobre, drenaje e interconexión eléctrica de las UE y EC, incluyendo embutido	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
6.17	Provisión y montaje de mensulas para unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
6.18	Provisión y montaje de mensulas para unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	15.000
6.19	Provisión y cambio de guarda motor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
6.20	Provisión de reparación y pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE y/o UC	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
6.21	Provisión y cambio de válvula o sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	80.000
6.22	Provisión y cambio de relé falto de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
6.23	Provisión y cambio de relé térmico	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
6.24	Provisión de control remoto	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
6.25	Provisión y cambio de bobina de 24 volts	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
6.26	Provisión y cambio de tranformador de 220v a 240v	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
6.27	Provisión y colocación de válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
6.28	Provisión y colocación de filtro de aire de UE	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
6.29	Provisión y colocación de robinete de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
6.30	Adaptación de ruleman al motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
6.31	Provisión y cambio de llave TM por unidad	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
6.32	Provisión y colocación de llave selectora de manual y automático y botonera de marcha parada	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
6.33	Desmontaje, montaje e instalación de equipos de acondicionadores de aire con soportes correspondientes	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
6.34	Confección de ductos de aire y/o reparación del mismo	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
				TOTAL (ÍTEM 6)	**1.875.000**

Ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
7	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 18.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**250.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
8	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 18.000 BTU**				
8.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	500.000
8.2	Provisión y carga de gas refrigerante	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
8.3	Provisión y servicio de desmontaje, rebobinado y montaje motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
8.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000

8.5	Provisión y cambio de placa electrónica, incluye control	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
8.6	Provisión y cambio de termostato alámbrico con relay de 24v y transformador de 220V/240V	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
8.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000
8.8	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
8.9	Provisión y cambio de ventilador y/o de turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
8.10	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
8.11	Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina evaporador y/o ventilador de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
8.12	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora y/o condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
8.13	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
8.14	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
8.15	Provisión y cambio de contactor	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
8.16	Provisión y montaje para el traslado de equipos split consistentes en cañerías de cobre, drenaje e interconexión eléctrica de las UE y EC, incluyendo embutido	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
8.17	Provisión y montaje de mensulas para unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
8.18	Provisión y montaje de mensulas para unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.19	Provisión y cambio de guarda motor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.20	Provisión de reparación y pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE y/o UC	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.21	Provisión y cambio de válvula o sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
8.22	Provisión y cambio de relé falto de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.23	Provisión y cambio de relé térmico	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.24	Provisión de control remoto	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.25	Provisión y cambio de bobina de 24 volts	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
8.26	Provisión y cambio de tranformador de 220v a 240v	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.27	Provisión y colocación de válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.28	Provisión y colocación de filtro de aire de UE	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.29	Provisión y colocación de robinete de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.30	Adaptación de ruleman al motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.31	Provisión y cambio de llave TM por unidad	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.32	Provisión y colocación de llave selectora de manual y automático y botonera de marcha parada	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
8.33	Desmontaje, montaje e instalación de equipos de acondicionadores de aire con soportes correspondientes	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
8.34	Confección de ductos de aire y/o reparación del mismo	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
				TOTAL (ÍTEM 8)	**1.790.000**

Ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
9	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 24.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**120.000**

FRIOTEXS G S.R.L.
Tel.: 021 206 525 - 221 603 R.U.C.80060869-0
Mayor Fleitas 812 c/ Hermano Giménez

CONTRATO M.H. Nº 91/2017

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", ID: 332.071, CON LA FIRMA FRIOTEXS G S.R.L. ----------

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 24.000 BTU				
10.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	600.000
10.2	Provisión y carga de gas refrigerante	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
10.3	Provisión y servicio de desmontaje, rebobinado y montaje motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
10.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
10.5	Provisión y cambio de placa electrónica, incluye control	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
10.6	Provisión y cambio de termostato alámbrico con relay de 24v y transformador de 220V/240V	UNIDAD	UNIDAD	1	25.000
10.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000
10.8	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
10.9	Provisión y cambio de ventilador y/o de turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
10.10	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.11	Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina evaporador y/o ventilador de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.12	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora y/o condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.13	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	15.000
10.14	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	15.000
10.15	Provisión y cambio de contactor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.16	Provisión y montaje para el traslado de equipos split consistentes en cañerías de cobre, drenaje e interconexión eléctrica de las UE y EC, incluyendo embutido	UNIDAD	UNIDAD	1	80.000
10.17	Provisión y montaje de mensulas para unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.18	Provisión y montaje de mensulas para unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	10.000
10.19	Provisión y cambio de guarda motor	UNIDAD	UNIDAD	1	10.000
10.20	Provisión de reparación y pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE y/o UC	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.21	Provisión y cambio de válvula o sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
10.22	Provisión y cambio de relé falto de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.23	Provisión y cambio de relé térmico	UNIDAD	UNIDAD	1	10.000
10.24	Provisión de control remoto	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
10.25	Provisión y cambio de bobina de 24 volts	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.26	Provisión y cambio de tranformador de 220v a 240v	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.27	Provisión y colocación de válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	15.000
10.28	Provisión y colocación de filtro de aire de UE	UNIDAD	UNIDAD	1	15.000
10.29	Provisión y colocación de robinete de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.30	Adaptación de ruleman al motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.31	Provisión y cambio de llave TM por unidad	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
10.32	Provisión y colocación de llave selectora de manual y automático y botonera de marcha parada	UNIDAD	UNIDAD	1	15.000

Friotexs G S.R.L.
RUC [illegible]

10.33	Desmontaje, montaje e instalación de equipos de acondicionadores de aire con soportes correspondientes	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
10.34	Confección de ductos de aire y/o reparación del mismo	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
				TOTAL (ÍTEM 10)	**1.680.000**

Ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
11	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 26.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**150.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
12	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 26.000 BTU**				
12.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	300.000
12.2	Provisión y carga de gas refrigerante	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
12.3	Provisión y servicio de desmontaje, rebobinado y montaje motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
12.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
12.5	Provisión y cambio de placa electrónica, incluye control	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
12.6	Provisión y cambio de termostato alámbrico con relay de 24v y transformador de 220V/240V	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
12.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
12.8	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
12.9	Provisión y cambio de ventilador y/o de turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
12.10	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.11	Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina evaporador y/o ventilador de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.12	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora y/o condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
12.13	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
12.14	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
12.15	Provisión y cambio de contactor	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
12.16	Provisión y montaje para el traslado de equipos split consistentes en cañerías de cobre, drenaje e interconexión eléctrica de las UE y EC, incluyendo embutido	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
12.17	Provisión y montaje de mensulas para unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.18	Provisión y montaje de mensulas para unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.19	Provisión y cambio de guarda motor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.20	Provisión de reparación y pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE y/o UC	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000

12.21	Provisión y cambio de válvula o sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.22	Provisión y cambio de relé falto de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.23	Provisión y cambio de relé térmico	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.24	Provisión de control remoto	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.25	Provisión y cambio de bobina de 24 volts	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.26	Provisión y cambio de tranformador de 220v a 240v	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.27	Provisión y colocación de válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.28	Provisión y colocación de filtro de aire de UE	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.29	Provisión y colocación de robinete de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.30	Adaptación de ruleman al motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.31	Provisión y cambio de llave TM por unidad	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.32	Provisión y colocación de llave selectora de manual y automático y botonera de marcha parada	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
12.33	Desmontaje, montaje e instalación de equipos de acondicionadores de aire con soportes correspondientes	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
12.34	Confección de ductos de aire y/o reparación del mismo	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
				TOTAL (ÍTEM 12)	**1.340.000**

Ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
13	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 30.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**70.000**

Ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
14	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 30.000 BTU**				
14.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000
14.2	Provisión y carga de gas refrigerante	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
14.3	Provisión y servicio de desmontaje, rebobinado y montaje motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	80.000
14.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.5	Provisión y cambio de placa electrónica, incluye control	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
14.6	Provisión y cambio de termostato alámbrico con relay de 24v y transformador de 220V/240V	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
14.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
14.8	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
14.9	Provisión y cambio de ventilador y/o de turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
14.10	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.11	Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina evaporador y/o ventilador de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.12	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora y/o condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.13	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000

14.14	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
14.15	Provisión y cambio de contactor	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000
14.16	Provisión y montaje para el traslado de equipos split consistentes en cañerías de cobre, drenaje e interconexión eléctrica de las UE y EC, incluyendo embutido	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
14.17	Provisión y montaje de mensulas para unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
14.18	Provisión y montaje de mensulas para unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.19	Provisión y cambio de guarda motor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.20	Provisión de reparación y pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE y/o UC	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.21	Provisión y cambio de válvula o sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
14.22	Provisión y cambio de relé falto de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.23	Provisión y cambio de relé térmico	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.24	Provisión de control remoto	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.25	Provisión y cambio de bobina de 24 volts	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.26	Provisión y cambio de tranformador de 220v a 240v	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.27	Provisión y colocación de válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.28	Provisión y colocación de filtro de aire de UE	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.29	Provisión y colocación de robinete de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.30	Adaptación de ruleman al motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.31	Provisión y cambio de llave TM por unidad	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.32	Provisión y colocación de llave selectora de manual y automático y botonera de marcha parada	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
14.33	Desmontaje, montaje e instalación de equipos de acondicionadores de aire con soportes correspondientes	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
14.34	Confección de ductos de aire y/o reparación del mismo	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000
				TOTAL (ÍTEM 14)	**1.520.000**

Ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
15	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 36.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**120.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
16	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 36.000 BTU**				
16.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	1.200.000
16.2	Provisión y carga de gas refrigerante	UNIDAD	UNIDAD	1	180.000
16.3	Provisión y servicio de desmontaje, rebobinado y montaje motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
16.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
16.5	Provisión y cambio de placa electrónica, incluye control	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000

Friotexs G S.R.L.
RUC 80060869-0

16.6	Provisión y cambio de termostato alámbrico con relay de 24v y transformador de 220V/240V	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
16.8	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
16.9	Provisión y cambio de ventilador y/o de turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
16.10	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
16.11	Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina evaporador y/o ventilador de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.12	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora y/o condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
16.13	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
16.14	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
16.15	Provisión y cambio de contactor	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
16.16	Provisión y montaje para el traslado de equipos split consistentes en cañerías de cobre, drenaje e interconexión eléctrica de las UE y EC, incluyendo embutido	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
16.17	Provisión y montaje de mensulas para unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
16.18	Provisión y montaje de mensulas para unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.19	Provisión y cambio de guarda motor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.20	Provisión de reparación y pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE y/o UC	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.21	Provisión y cambio de válvula o sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
16.22	Provisión y cambio de relé falto de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.23	Provisión y cambio de relé térmico	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.24	Provisión de control remoto	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
16.25	Provisión y cambio de bobina de 24 volts	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.26	Provisión y cambio de tranformador de 220v a 240v	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.27	Provisión y colocación de válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.28	Provisión y colocación de filtro de aire de UE	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.29	Provisión y colocación de robinete de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.30	Adaptación de ruleman al motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.31	Provisión y cambio de llave TM por unidad	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.32	Provisión y colocación de llave selectora de manual y automático y botonera de marcha parada	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
16.33	Desmontaje, montaje e instalación de equipos de acondicionadores de aire con soportes correspondientes	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
16.34	Confección de ductos de aire y/o reparación del mismo	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
				TOTAL (ÍTEM 16)	**2.610.000**

Ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
17	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 48.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**150.000**

CONTRATO M.H. Nº 91/2017

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", ID: 332.071, CON LA FIRMA FRIOTEXS G S.R.L. ----------

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 48.000 BTU				
18.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	1.200.000
18.2	Provisión y carga de gas refrigerante	UNIDAD	UNIDAD	1	150.000
18.3	Provisión y servicio de desmontaje, rebobinado y montaje motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
18.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
18.5	Provisión y cambio de placa electrónica, incluye control	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
18.6	Provisión y cambio de termostato alámbrico con relay de 24v y transformador de 220V/240V	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
18.8	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
18.9	Provisión y cambio de ventilador y/o de turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
18.10	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.11	Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina evaporador y/o ventilador de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.12	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora y/o condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
18.13	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
18.14	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
18.15	Provisión y cambio de contactor	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
18.16	Provisión y montaje para el traslado de equipos split consistentes en cañerías de cobre, drenaje e interconexión eléctrica de las UE y EC, incluyendo embutido	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
18.17	Provisión y montaje de mensulas para unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
18.18	Provisión y montaje de mensulas para unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
18.19	Provisión y cambio de guarda motor	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
18.20	Provisión de reparación y pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE y/o UC	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.21	Provisión y cambio de válvula o sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.22	Provisión y cambio de relé falto de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.23	Provisión y cambio de relé térmico	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.24	Provisión de control remoto	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
18.25	Provisión y cambio de bobina de 24 volts	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.26	Provisión y cambio de tranformador de 220v a 240v	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.27	Provisión y colocación de válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.28	Provisión y colocación de filtro de aire de UE	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.29	Provisión y colocación de robinete de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.30	Adaptación de ruleman al motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.31	Provisión y cambio de llave TM por unidad	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18.32	Provisión y colocación de llave selectora de manual y automático y botonera de marcha parada	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000

FRIOTEXS G S.R.L.
Tel. 024 206 525 - 221 603 R.U.C.80060369-0
Mayor Fleitas 812 c/ Herminio Giménez

18.33	Desmontaje, montaje e instalación de equipos de acondicionadores de aire con soportes correspondientes	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
18.34	Confección de ductos de aire y/o reparación del mismo	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
				TOTAL (ÍTEM 18)	**2.740.000**

Ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
19	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 60.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**70.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
20	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO SPLIT DE 60.000 BTU**				
20.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	2.100.000
20.2	Provisión y carga de gas refrigerante	UNIDAD	UNIDAD	1	320.000
20.3	Provisión y servicio de desmontaje, rebobinado y montaje motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
20.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
20.5	Provisión y cambio de placa electrónica, incluye control	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
20.6	Provisión y cambio de termostato alámbrico con relay de 24v y transformador de 220V/240V	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
20.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
20.8	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
20.9	Provisión y cambio de ventilador y/o de turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
20.10	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
20.11	Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina evaporador y/o ventilador de condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
20.12	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora y/o condensador	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
20.13	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
20.14	Provisión y cambio de motor ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
20.15	Provisión y cambio de contactor	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
20.16	Provisión y montaje para el traslado de equipos split consistentes en cañerías de cobre, drenaje e interconexión eléctrica de las UE y EC, incluyendo embutido	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
20.17	Provisión y montaje de mensulas para unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.18	Provisión y montaje de mensulas para unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.19	Provisión y cambio de guarda motor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.20	Provisión de reparación y pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE y/o UC	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000

20.21	Provisión y cambio de válvula o sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.22	Provisión y cambio de relé falto de fase	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.23	Provisión y cambio de relé térmico	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.24	Provisión de control remoto	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.25	Provisión y cambio de bobina de 24 volts	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.26	Provisión y cambio de tranformador de 220v a 240v	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.27	Provisión y colocación de válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.28	Provisión y colocación de filtro de aire de UE	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.29	Provisión y colocación de robinete de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.30	Adaptación de ruleman al motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.31	Provisión y cambio de llave TM por unidad	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.32	Provisión y colocación de llave selectora de manual y automático y botonera de marcha parada	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
20.33	Desmontaje, montaje e instalación de equipos de acondicionadores de aire con soportes correspondientes	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
20.34	Confección de ductos de aire y/o reparación del mismo	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
				TOTAL (ÍTEM 20)	**3.560.000**

VENTANA

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
21	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO INDIVIDUAL O VENTANA DE 9.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**20.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
22	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO INDIVIDUAL O VENTANA DE 9.000 BTU**				
22.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	300.000
22.2	Provisión y carga de gas refrigerante con colocación de filtro de 1, 2 o 3 salidas	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.3	Desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.5	Provisión y cambio de llave selectora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.6	Provisión y cambio termoestato	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.8	Mantenimiento eléctrico de alimentación de fuerza del equipo de A.A. y cambio de llave TM	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.9	Mantenimiento, provisión y sustitución de cableado de ando del equipo de A.A.	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.10	Provisión y cambio de capacitor marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.11	Provisión y cambio de ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	60.000
22.12	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.13	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000

22.14	Provisión y cambio de placa electrónica de equipo de A.A.	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.15	Provisión y cambio de capacitor marcha del ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.16	Provisión y cambio de ruleman de motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.17	Provisión y cambio de perilla de llave selectora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.18	Provisión y cambio de tacos de goma del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.19	Provisión y cambio de filtro de aire	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.20	Provisión de pintura antioxido en bandeja de condensado	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.21	Provisión y cambio de sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.22	Provisión y cambio de contador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
22.23	Provisión y cambio válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
				TOTAL (ÍTEM 22)	**780.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
23	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO INDIVIDUAL O VENTANA DE 12.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**20.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
24	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO INDIVIDUAL O VENTANA DE 12.000 BTU**				
24.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	520.000
24.2	Provisión y carga de gas refrigerante con colocación de filtro de 1, 2 o 3 salidas	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
24.3	Desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
24.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
24.5	Provisión y cambio de llave selectora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.6	Provisión y cambio termoestato	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.8	Mantenimiento eléctrico de alimentación de fuerza del equipo de A.A. y cambio de llave TM	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.9	Mantenimiento, provisión y sustitución de cableado de ando del equipo de A.A.	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.10	Provisión y cambio de capacitor marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.11	Provisión y cambio de ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.12	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.13	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.14	Provisión y cambio de placa electrónica de equipo de A.A.	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.15	Provisión y cambio de capacitor marcha del ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.16	Provisión y cambio de ruleman de motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.17	Provisión y cambio de perilla de llave selectora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.18	Provisión y cambio de tacos de goma del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.19	Provisión y cambio de filtro de aire	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.20	Provisión de pintura antioxido en bandeja de condensado	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000

Friotexs G S.R.L.

24.21	Provisión y cambio de sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.22	Provisión y cambio de contador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
24.23	Provisión y cambio válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
				TOTAL (ÍTEM 24)	**1.040.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
25	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO INDIVIDUAL O VENTANA DE 18.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**20.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
26	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO INDIVIDUAL O VENTANA DE 18.000 BTU**				
26.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	580.000
26.2	Provisión y carga de gas refrigerante con colocación de filtro de 1, 2 o 3 salidas	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
26.3	Desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
26.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
26.5	Provisión y cambio de llave selectora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.6	Provisión y cambio termoestato	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
26.8	Mantenimiento eléctrico de alimentación de fuerza del equipo de A.A. y cambio de llave TM	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.9	Mantenimiento, provisión y sustitución de cableado de ando del equipo de A.A.	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.10	Provisión y cambio de capacitor marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.11	Provisión y cambio de ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
26.12	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
26.13	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
26.14	Provisión y cambio de placa electrónica de equipo de A.A.	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.15	Provisión y cambio de capacitor marcha del ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.16	Provisión y cambio de ruleman de motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.17	Provisión y cambio de perilla de llave selectora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.18	Provisión y cambio de tacos de goma del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.19	Provisión y cambio de filtro de aire	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.20	Provisión de pintura antioxido en bandeja de condensado	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.21	Provisión y cambio de sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.22	Provisión y cambio de contador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
26.23	Provisión y cambio válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
				TOTAL (ÍTEM 26)	**1.170.000**

FRIOTEXS G S.R.L.
Tel.: 024 206 525 - 221 603 R.U.C.80060869-0
Mayor Fleitas 812 c/ Hermano Giménez

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
27	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - A. A. TIPO INDIVIDUAL O VENTANA DE 24.000 BTU:** Desarmado de cada equipo para su limpieza general en forma interior como exterior, control de gas, ajuste de correa si hubiere y cambio según deterioro, limpieza de filtro y control de funcionamiento de la placa electrónica de cada equipo, limpieza de careta..	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**1**	**70.000**

ítem	DESCRIPCIÓN	U. de medida	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
28	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - A. A. TIPO INDIVIDUAL O VENTANA DE 24.000 BTU**				
28.1	Provisión y cambio de motor compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	500.000
28.2	Provisión y carga de gas refrigerante con colocación de filtro de 1, 2 o 3 salidas	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
28.3	Desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
28.4	Adaptación de ruleman al eje ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.5	Provisión y cambio de llave selectora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.6	Provisión y cambio termoestato	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.7	Provisión y cambio de válvula inversora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.8	Mantenimiento eléctrico de alimentación de fuerza del equipo de A.A. y cambio de llave TM	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.9	Mantenimiento, provisión y sustitución de cableado de ando del equipo de A.A.	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.10	Provisión y cambio de capacitor marcha del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.11	Provisión y cambio de ventilador de unidad condensadora	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
28.12	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.13	Provisión y cambio de turbina de unidad evaporadora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.14	Provisión y cambio de placa electrónica de equipo de A.A.	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.15	Provisión y cambio de capacitor marcha del ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.16	Provisión y cambio de ruleman de motor ventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.17	Provisión y cambio de perilla de llave selectora	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.18	Provisión y cambio de tacos de goma del compresor	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.19	Provisión y cambio de filtro de aire	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.20	Provisión de pintura antioxido en bandeja de condensado	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.21	Provisión y cambio de sistema de expansión	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.22	Provisión y cambio de contador	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
28.23	Provisión y cambio válvula de servicio	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
				TOTAL (ÍTEM 28)	**990.000**

MONTO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)	**39.380.000**

MONTO MÍNIMO	**G.350.000.000**
MONTO MÁXIMO	**G.700.000.000**

5.4. El Proveedor se compromete a Entregar el Bien/Servicio a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

5.5. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la Entrega de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). --

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El contrato tendrá una vigencia desde la fecha de la firma del mismo y hasta el cumplimiento total de las obligaciones comprometidas. ----------

CLÁUSULA SEPTIMA: REAJUSTE DE PRECIO

7.1. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas:

$$Pr = \frac{P \times IPCi}{IPCo}$$

Donde:
Pr: Precio Reajustado.
P: Precio adjudicado.
IPCi: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la provisión del servicio.
IPCo: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la adjudicación.

7.2. En caso de que EL PROVEEDOR se halle atrasado con respecto al plazo de entrega indicado en la Orden de Compra/Servicios, no se reconocerá reajuste de precios por variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con posterioridad a las fechas de entrega establecidas en dicha Orden. ----------

7.3. EL PROVEEDOR presentará las facturas de reajuste en forma independiente y simultáneamente con las facturas específicas de los trabajos realizados. ----------

7.4. El reajuste será aplicado a aquella parte del bien/servicio pendiente de ejecución luego de la variación de precios. ----------

CLÁUSULA OCTAVA: FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

8.1. EL PROVEEDOR, presentará la solicitud de pago a través de la Dirección Administrativa por escrito y adjuntará a dicha solicitud, las facturas que deberán estar debidamente llenadas con los datos de LA CONTRATANTE, el concepto bien especificado, número de contrato, la modalidad de la contratación y el acta de recepción, con la expresa aclaración de que los bienes fueron proveídos y se hallan conforme a lo convenido.----------

8.2. El pago se efectivizará contra factura presentada, previa verificación y conformidad por parte de la dependencia afectada. Los pagos serán efectuados a través de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda, dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la recepción de las respectivas facturas, que deberán estar debidamente llenadas con los siguientes datos: Ministerio de Hacienda R.U.C. 80024627-6, descripción del bien, número de contrato, número de orden de compra, modalidad del contrato, ej.: CD – LCO – LPN – CE, copia del acta de recepción y aclaración de que los bienes fueron proveídos y; las cuales deberán estar acompañadas de la Orden de Compra emitida por el Departamento de Procesos de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación. ----------

8.3. La moneda de pago será en Guaraníes. ----------

8.4. EL PROVEEDOR será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna. ----------

8.5. Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley 3439/07 y reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03. ----------

8.6. El monto correspondiente de la factura, será acreditado dentro del plazo señalado, en la cuenta habilitada de EL PROVEEDOR, en un Banco de Plaza, vía transferencia bancaria. ----------

8.7. Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria. El pago se efectivizará contra factura presentada, previa verificación y conformidad por parte de las dependencias recurrentes. ----------

CLÁUSULA NOVENA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

9.1. Los bienes y servicios deben ser entregados conforme al cronograma establecido en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

9.2. Los trabajos de mantenimiento preventivos y correctivos de los equipos tendrán una garantía de 90 (noventa) días, contados a partir de la recepción del servicio. ----------

9.3. La duración de la prestación de los servicios será hasta 12 meses a partir de la firma del mismo.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

10.1. La administración, fiscalización y conformidad del contrato estará a cargo del Dpto. de Servicios Generales de la Coordinación de Recursos Administrativos dependiente de la Dirección Administrativa. ----------

10.2. La Dependencia afectada, deberá comunicar a la Dirección Administrativa en tiempo y forma si EL PROVEEDOR ha incumplido lo convenido a fin de aplicar lo establecido en la Cláusula Décimo Segunda del presente Contrato, en concordancia con los documentos integrantes del presente acuerdo, a través del Departamento de Monitoreo de Contratos, dependiente de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación. ----------

CLÁUSULA UNDÉCIMA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

11.1. EL PROVEEDOR dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, deberá entregar a LA CONTRATANTE una Garantía de Fiel Cumplimiento, cuyo valor será del 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado, por la cual se garantice a ésta el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de EL PROVEEDOR. El plazo de esta garantía será hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha de culminación del presente contrato y/o prorrogada por el término de una eventual extensión del plazo de entrega. ----------

Friotexs G S.R.L.
RUC [illegible]

11.2. A tal efecto, deberá presentar a LA CONTRATANTE una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato bajo alguna de las siguientes formas: a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

11.3. La Garantía se hará efectiva con la sola declaración administrativa del incumplimiento contractual, quedando por lo tanto obligado EL PROVEEDOR, a proveer la Póliza o la Garantía Bancaria, con la expresa obligación de extender el documento obligacional de ésta cláusula, sin beneficio de excusión por cualquier circunstancia. ----------

11.4. LA CONTRATANTE, se reserva el derecho de rechazar la garantía que no cumpla con los requisitos señalados o que no le fueran satisfactorias. ----------

11.5. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los 60 (sesenta) días posteriores a la culminación del Contrato y/o modificación de extensión de plazo. ----------

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: MULTAS.

12.1 El valor de las multas será: **5% (cinco por ciento) por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.** ----------

12.2 Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la CONTRATANTE podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

12.3 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

13.1. Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley 2051/2003, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). ----------

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

14.1. Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. ----------

14.2. Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato. ----------

14.3. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

15.1. Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

POR EL MINISTERIO DE HACIENDA: .....

ECON. ANDREA MERCEDES PICASO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA

POR EL PROVEEDOR: .....

HERMELINDA GAUTO ALEGRE
C.I: 4.373.858
REPRESENTANTE LEGAL
FRIOTEXS G S.R.L.

FRIOTEXS G S.R.L.
Tel.. 024 206 525 - 221 603 R.U.C.80060869-6
Mayor Fleitas 812 c/ Hermunio Giménez